

**FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN  
CEM-DRENAJE PLUVIAL**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de cambios en el Patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

|               |   |                                                                            |
|---------------|---|----------------------------------------------------------------------------|
| US\$          | - | Dólar estadounidense                                                       |
| Fiduciaria    | - | Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.                         |
| Fideicomiso   | - | Fideicomiso Mercantil de Administración CEM-Drenaje Pluvial                |
| Constituyente | - | Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil EP |
| EMAPAG EP     | - | Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil EP |
| Interagua     | - | International Water Services INTERAGUA S.A.                                |

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,  
Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

[www.moorestephens-ec.com](http://www.moorestephens-ec.com)

Al Representante Legal de

**Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**

Guayaquil, 28 de marzo del 2014

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fideicomiso Mercantil de Administración CEM-Drenaje Pluvial que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Fiduciaria por los estados financieros**

2. La Administración de Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control necesario para permitir la preparación de estados financieros que están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Al Representante Legal de  
**Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**  
Guayaquil, 28 de marzo del 2014

### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso Mercantil de Administración CEM-Drenaje Pluvial al 31 de diciembre del 2013 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos que en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración del Fideicomiso explica que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, el Fideicomiso es una entidad de propósito específico cuyo objeto es la administración de los recursos económicos a riesgo y beneficios del Constituyente, por lo cual los estados financieros adjuntos, que se preparan por requerimiento a la Superintendencia de Compañías, deben ser incorporados a los estados financieros consolidados del Constituyente del Fideicomiso. Por otro lado, debido a que el Fideicomiso es una entidad de propósito especial que no genera ingresos y gastos, los estados financieros adjuntos no incluyen un estado de resultados integrales.

MOORE STEPHENS & ASOCIADOS C.A. S.A.

Número de Registro en las  
Superintendencias de  
Compañías: SC-RNAE-2-760

Vladimir Niama

Vladimir Niama A.  
Socio  
No. de Licencia  
Profesional: 44619

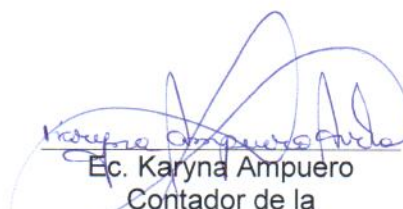
**FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN  
CEM-DRENAJE PLUVIAL**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                    | Referencia<br>a Nota | 2013             | 2012             |
|------------------------------------|----------------------|------------------|------------------|
| <u>Activo</u>                      |                      |                  |                  |
| <u>Activos corrientes</u>          |                      |                  |                  |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 6                    | 3.241.706        | 1.179.352        |
| Activos financieros                | 7                    | -                | 395.949          |
| Cuentas por cobrar Impuestos       |                      | 38               | 38               |
| Total del activo                   |                      | <u>3.241.744</u> | <u>1.575.339</u> |
| <u>Pasivo y patrimonio</u>         |                      |                  |                  |
| <u>Pasivos corrientes</u>          |                      |                  |                  |
| Cuentas por pagar                  | 8                    | 3.240.744        | 1.574.339        |
| Total pasivos                      |                      | <u>3.240.744</u> | <u>1.574.339</u> |
| Patrimonio                         | 10                   | 1.000            | 1.000            |
| Total del pasivo y patrimonio      |                      | <u>3.241.744</u> | <u>1.575.339</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sr. Pedro Vélez Margary  
Gerente General de la  
Administradora

  
Ec. Karyna Ampuero  
Contador de la  
Administradora

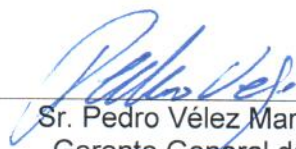
**FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION  
CEM-DRENAJE PLUVIAL**

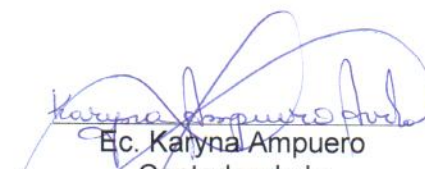
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

|                                           |                       |
|-------------------------------------------|-----------------------|
|                                           | <b>Fondo Rotativo</b> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 | <u>1.000</u>          |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sr. Pedro Vélez Margary  
Gerente General de la  
Administradora

  
Ec. Karlyna Ampuero  
Contador de la  
Administradora

**FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN  
CEM-DRENAJE PLUVIAL**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                           | Referencia<br>a Nota | 2013             | 2012             |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|------------------|------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b> |                      |                  |                  |
| Cambios en activos y pasivos:                             |                      |                  |                  |
| Cuentas por cobrar impuestos                              |                      | -                | 1.066            |
| Cuentas por pagar al constituyente                        |                      | 1.666.405        | 163.573          |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de operación   |                      | <u>1.666.405</u> | <u>164.639</u>   |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo       |                      | 1.666.405        | 164.639          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año     |                      | 1.575.301        | 1.410.662        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año        | 6                    | <u>3.241.706</u> | <u>1.575.301</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sr. Pedro Vélez Margary  
Gerente General de la  
Administradora

  
Ec. Karyna Ampuero  
Contador de la  
Administradora

## **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Constitución y Objeto Social -**

El Fideicomiso Mercantil de Administración Denominado "CEM-Drenaje Pluvial" fue constituido en Guayaquil, según escritura pública de fecha 25 de enero del 2011 y es administrado por Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.. El Fideicomiso tiene por finalidad la administración del flujo de recursos provenientes de la recaudación que efectúe Interagua de las contribuciones especiales de mejoras (CEM), conforma a la ordenanza municipal respectiva, a través de las planillas de servicios. Para efecto, Interagua a partir del mes de Enero del 2012, transferirá al Fideicomiso, dentro de los cinco primeros días laborales del mes siguiente, la recaudación efectuada el mes anterior por concepto de CEM, deduciendo los valores comprometidos para las obras de drenaje pluvial ya programadas. EMAPAG EP recuperará, de los valores depositados en el Fideicomiso por parte de Interagua, los que haya cancelado al BEDE hasta el mes de diciembre del 2010, para servir el pago de la deuda. De los valores que administre el Fideicomiso, en primer lugar se pagará las cuotas correspondientes al préstamo del BEDE, conforme se establece en la tabla de amortización que forma parte integrante del Convenio BEDE. Con el saldo, EMAPAG EP asumirá los costos adicionales que pudieren generarse en la ejecución de los proyectos ED-B1 y ED-B2, su fiscalización y rubros complementarios. De verificarse saldos luego de asumidos los rubros referidos, EMAPAG EP e Interagua acordarán las obras de drenaje pluvial a realizarse con esos valores.

Para asegurar el fiel cumplimiento del contrato y para responder por obligaciones que contrajere frente a terceros relacionados con la ejecución del mismo, la Fiduciaria entrega a EMAPAG EP la garantía por un monto igual al 5% del valor estimado de los servicios que serán facturados por la Fiduciaria durante el plazo contractual estimado, que fenece el 31 de julio del 2031, la cual podrá ser emitida anualmente y renovada por este mismo plazo.

### **1.2 Aspectos relevantes del Fideicomiso -**

La Constituyente el 18 de Junio del 2012, mediante oficio GER.G. #576-2012, recibido el 19 de Junio del año en curso, solicitó se realice la reforma parcial del Fideicomiso en mención, con la intención de que se realice el cambio de denominación del Fideicomiso "ECAPAG-CEM" por el ahora denominada Fideicomiso "CEM-DRENAJE PLUVIAL", una vez aprobado por el Directorio de ECAPAG, en sesión celebrada el 8 de Junio del 2012, según la resolución No.2.08.06-2012. Se celebró la reforma solicitada con fecha 21 de junio del 2012, procediendo al cambio de denominación al Fideicomiso, al pasar de denominarse Fideicomiso Mercantil de Administración ECAPAG – CEM, a denominarse Fideicomiso Mercantil CEM – Drenaje Pluvial.

Con fecha 1 de noviembre del 2012, se celebró la modificación del Contrato del Fideicomiso Mercantil CEM-Drenaje Pluvial, celebrado entre la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG) y Zion, Administradora de Fondos

## **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

y Fideicomisos S.A. por medio de la cual ésta cedió y transfirió los derechos fiduciarios a favor de EMAPAG EP.

Con fecha enero 7 del 2013, Sociedad Financiera Interamericana S.A., emite carta de Garantía de Fiel Cumplimiento por el contrato de Fideicomiso Mercantil de Administración "CEM-DRENAJE PLUVIAL, a favor de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (EMAPAG EP) por la cantidad de US\$16,000, la misma que tendrá un plazo de 362 días y estará vigente desde el 17 de enero del 2013 al 13 de enero del 2014.

### **1.3 Instrucciones Fiduciarias**

La Fiduciaria se obliga principalmente al desarrollo de las siguientes actividades:

- Registrar como propiedad del Fideicomiso, y administrar los recursos económicos en base a las instrucciones que imparta el constituyente.
- Realizar transferencias de dinero de conformidad con lo previsto en este contrato y a las instrucciones que reciba de EMAPAG EP.
- Realizar las transferencias de los remanentes de los recursos que hayan ingresado al fideicomiso, al beneficiario del remanente, una vez que EMAPAG EP notifique por escrito que no operaran más transferencias por parte del fideicomiso o que el fideicomiso entre en proceso de liquidación.
- Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del fideicomiso.
- Abrir cuentas corrientes o de otra naturaleza a nombre del "Fideicomiso Mercantil de Administración CEM- Drenaje Pluvial" en los bancos que indique el constituyente, los cuales tienen que tener calificación de riesgo de mínimo AA+.
- Invertir, el banco e instituciones autorizadas y en los productos o títulos valores que señale el constituyente, los cuales tienen que tener calificación de riesgo de mínimo AA+.
- Proporcionar al constituyente todos los documentos y soportes de las transferencias realizadas por parte de la fiduciaria junto con los informes de rendición de cuentas.
- Rendir cuentas de su gestión al constituyente de periodicidad mensual.
- Cumplir con las instrucciones determinadas en el contrato y/o en los documentos que lo modifiquen y/o complemente.
- Ejercer la personería jurídica para la protección y defensa de los bienes y valores fideicomitados contra actos de terceros.

## **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Contratar una compañía de Auditores Externos, por solicitud de la constituyente, para que realicen una auditoría anual a la contabilidad del fideicomiso.
- Las demás consagradas en la ley o en las cláusulas del contrato.

Durante el año 2013 y 2012, la Fiduciaria ha cumplido con todas las instrucciones establecidas en el contrato y con las normas emitidas por el Consejo Nacional de Valores y la Ley de Mercado de Valores, en la medida en que estos se hayan presentado.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, el Fideicomiso es una Entidad de propósito específico cuyo objeto es la administración de los recursos económicos a riesgo y beneficios del Constituyente, por lo cual los estados financieros adjuntos, que se preparan para requerimiento de la Superintendencia de Compañías, deben ser incorporados en los estados financieros consolidados del Constituyente del Fideicomiso. Por otro lado debido a que el Fideicomiso es una entidad de propósito especial, sus ingresos y gastos se registran con crédito – débito a las otras cuentas por cobrar al Constituyente, situación por la cual los estados financieros adjuntos no incluyen estados de resultados integrales.

## FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

## 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales el Fideicomiso no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <u>Norma</u> | <u>Tipo de cambio</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| NIC 19       | Mejora. Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y de terminación.                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIC 27       | Enmienda. Alcance incluye solamente a estados financieros separados.                                                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIC 28       | Mejora. Medición de negocios conjuntos mediante la aplicación del método de participación.                                                                                                                                                                                                             | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIIF 7       | Mejora. Revelaciones de los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros.                                                                                                                                                                                | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIIF 10      | Mejora. Reemplaza a NIC 27 vigente. Principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Establece el tratamiento para las entidades de propósito especial.                                                                                                          | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIIF 10      | Enmienda. Clarifica las disposiciones transitorias, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.                                                                                                                                                 | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIIF 11      | Mejora. Sustituye a la NIC 31 y SIC 23 vigentes. Elimina la opción de medir la inversión mediante el método del valor o consolidación proporcional.                                                                                                                                                    | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIIF 12      | Mejora. Revelaciones de participaciones en otras entidades                                                                                                                                                                                                                                             | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIIF 13      | Mejora. Medición del valor razonable                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero del 2013                                                  |
| IFRIC 20     | Mejora. Costos de decapado en la fase de producción en una mina a cielo abierto                                                                                                                                                                                                                        | 1 de enero del 2013                                                  |
| NIC 32       | Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".                                                                | 1 de enero del 2014                                                  |
| NIC 36       | Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.                                                                                                                                      | 1 de enero del 2014                                                  |
| NIC 39       | Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.                                                                                                                                                 | 1 de enero del 2014                                                  |
| NIIF 10      | Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.         | 1 de enero del 2014                                                  |
| IFRIC 21     | Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.                                                                                                  | 1 de enero del 2014                                                  |
| NIC 19       | Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.                                                                                                                                          | 1 de julio del 2014                                                  |
| NIIF 9       | Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros                                                                                                                                                                                                                                               | 1 de enero del 2015                                                  |
| NIIF 9       | Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios"; elimina la fecha efectiva obligatoria (1 de enero del 2015). | Sin fecha efectiva obligatoria                                       |

La Administración del Fideicomiso ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2014; sin embargo, se estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2013. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIC 1 - Presentación de los estados financieros", donde clarifica los requerimientos de proporcionar información comparativa; ii) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos", donde se mejora el reconocimiento de elementos tales como piezas de repuestos; iii) "NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación", donde se mejora el reconocimiento de impuesto a las ganancias de acuerdo a la NIC 12 relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio y a costos de transacciones de patrimonio; y, iv) "NIC 34 - Información financiera intermedia", donde se mejora las Revelaciones de activos y pasivos totales para un segmento en particular.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

La Administración del Fideicomiso ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de enero del 2013 y las que estarán a partir del 1 de julio del 2014, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

### 2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros del Fideicomiso se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fideicomiso (moneda funcional). Los

## FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Fideicomiso.

#### 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos e inversiones a valor razonable que corresponde a participación en fondos de inversión.

#### 2.5 Activos y pasivos financieros

##### 2.5.1 Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Fideicomiso mantuvo activos financieros en la categoría de "activos financieros a valor razonable" y "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, el Fideicomiso mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

##### (a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si el Fideicomiso administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas transacciones se reconocen con cargo a la cuenta por cobrar al originador a medida que se incurren.

##### (b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

## FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

##### Reconocimiento -

El Fideicomiso reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Fideicomiso valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### Medición posterior -

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas:

Corresponden a participaciones en fondos de inversión, los cuales se miden posteriormente al valor razonable y los cambios en el mismo, incluidos los ingresos por dividendos o intereses, reconociendo estos contra resultados.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Fideicomiso presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar: Corresponde a los valores recibidos del Constituyente que surgen para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso y cuya contrapartida constituyen los activos financieros que posee el Fideicomiso.

## **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Adicionalmente incluye a los valores por concepto a la rentabilidad que generan las inversiones en los fondos de inversión, menos los gastos incurridos, cuyo efecto neto debe ser transferido al Constituyente.

#### **2.5.3 Deterioro de activos financieros**

El Fideicomiso establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar al Constituyente cuando existe evidencia objetiva de que el Fideicomiso no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Administración ha determinado que no existen pérdidas por deterioro de los activos financieros del Fideicomiso que deban ser reconocidas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Fideicomiso transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fideicomiso especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.6 Intereses ganados**

Los ingresos por intereses son reconocidos con crédito a la cuenta por pagar al Constituyente, utilizando el método del interés efectivo.

#### **2.7 Impuesto a la renta**

El Fideicomiso se constituye en sujeto pasivo de tributos, sin embargo, amparados en disposiciones del Servicio de Rentas Internas, el Fideicomiso conviene en que es obligación del beneficiario la declaración y pago del impuesto a la renta de las utilidades generadas por el Fideicomiso, a su vez, el Fideicomiso debe presentar una declaración informativa anual.

## **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **2.8 Patrimonio del Fideicomiso**

El Patrimonio del Fideicomiso corresponde a los Aportes en efectivo efectuados por el Constituyente, los cuales serán restituidos en la liquidación del Fideicomiso.

De acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera, los aportes que deben ser reconocidos como patrimonio en los estados financieros corresponden a los activos aportados por el Constituyente siempre y cuando no exista la obligación contractual de restituir los activos recibidos del Constituyente, sino hasta cuando se realice la liquidación del Fideicomiso.

#### **2.9 Estados de Resultados**

Debido a que el Fideicomiso tiene por objeto la administración de recursos dinerarios para cubrir las obligaciones del Constituyente, y en razón de que el Fideicomiso no genera ingresos y los costos y gastos de operación son asumidos por el Constituyente, la Administración del Fideicomiso no prepara los estados de resultados integrales.

### **3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Fideicomiso se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fideicomiso.

##### *(a) Riesgos de mercado*

##### *Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo*

Debido a que el Fideicomiso no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Adicionalmente, en el 2012 se registraban instrumentos financieros que generan intereses que corresponden a inversiones a valor razonable en el Fondo de Inversión Administrado Alpha que generaba una rentabilidad de forma diaria y exponía al Fideicomiso al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la Administración estima que el valor razonable no presentaba variaciones de importancia con relación al costo debido a que los plazos de vencimiento son corrientes y a la naturaleza de estos activos. Esta inversión fue liquidada en el mes de octubre del 2013.

## FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### (b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras.

##### Efectivo en Bancos y Activos Financieros

El Fideicomiso limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. El efectivo en bancos se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

| <u>Entidad financiera</u> | <u>Calificación (1)</u> |             |
|---------------------------|-------------------------|-------------|
|                           | <u>2013</u>             | <u>2012</u> |
| Banco de Guayaquil S.A.   | N/A (2)                 | AAA-        |
| Banco Central del Ecuador | N/A                     | N/A (3)     |

- (1) Calificación de Riesgo emitida por la Agencia Calificadora PCR Pacific S.A. y Bank Watch Ratings.
- (2) El Fideicomiso en el mes de noviembre del 2013 cerró la cuenta mantenida en el Banco de Guayaquil S.A.
- (3) El Fideicomiso abrió en 2013 la cuenta mantenida en el Banco Central del Ecuador.

#### (c) *Riesgo de liquidez*

El Fideicomiso ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, adicionalmente que se encuentra respaldado por los flujos que pudiese aportar el Constituyente, por lo cual no mantiene riesgo de liquidez en ningún momento.

## 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que el Fideicomiso realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Fideicomiso se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del

## FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Fideicomiso y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|                                                               | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo y/o valor nominal</i> |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                           | 3.241.706        | 1.179.352        |
| Cuentas por cobrar                                            | 38               | 38               |
| <i>Activos financieros medidos al valor razonable</i>         |                  |                  |
| Inversiones a valor razonable                                 | -                | 395.949          |
| Total activos financieros                                     | <u>3.241.744</u> | <u>1.575.339</u> |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo y/o valor nominal</i> |                  |                  |
| Cuentas por pagar                                             | <u>3.240.744</u> | <u>1.574.339</u> |

### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2013, no existen elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior. Al 31 de diciembre del 2012, el elemento medido a valor razonable corresponde a la inversión en fondo de inversión que es negociado en mercados activos y cuyo valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio

## FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

de cotización de mercado utilizado para estos activos financieros mantenidos por la Fiduciaria es el precio ofrecido (nivel 1).

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

|                                   | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Bancos (1)                        | 3.241.706        | 1.179.352        |
| Inversiones a valor razonable (2) | -                | 395.949          |
|                                   | <u>3.241.706</u> | <u>1.575.301</u> |

(1) En el 2013 corresponde a cuenta corriente mantenida en el Banco Central del Ecuador. En el 2012 correspondía únicamente a depósitos de libre disponibilidad en el Banco de Guayaquil S.A.

#### 7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Composición al 31 de diciembre del 2012:

| <u>Fondo de Inversión Administrados</u> | <u>% de participación<br/>en el patrimonio<br/>neto del fondo</u> | <u>Unidades de<br/>participación<br/>en el fondo</u> | <u>Valor<br/>por unidad</u> | <u>2012</u>    |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|
| Fondo Alpha                             | 8.14%                                                             | 364.877                                              | 1.09                        | <u>395.949</u> |

Los fondos no garantizan un porcentaje de rentabilidad fija. El rendimiento es fluctuante en función de la composición de cada fondo, que en general reflejen las condiciones del mercado en cuanto a tasas de interés.

Estas inversiones no están afectadas con gravámenes y ni restricciones.

#### 8. CUENTAS POR PAGAR AL CONSTITUYENTE

Composición:

|                               | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Aportes del constituyente (1) | 3.223.328        | 1.560.995        |
| Resultados acumulados (2)     | 17.416           | 13.344           |
|                               | <u>3.240.744</u> | <u>1.574.339</u> |

## **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(1) Comprenden a los aportes del constituyente a favor del Fideicomiso.

(2) Véase Nota 2.9.

## **9. SITUACION FISCAL**

El Fideicomiso no ha sido fiscalizado desde su constitución.

### **Legislación vigente**

El Código de la Producción aprobado por la Asamblea Nacional el 29 de diciembre de 2010, se incorporó a la Ley de Régimen Tributario Interno el Art. 42.1, donde se aclara sobre el impuesto a la renta que los Fideicomisos mercantiles que desarrollen actividades empresariales u operen negocios en marcha, deberán declarar y pagar el correspondiente impuesto a la renta por las utilidades obtenidas, de la misma manera que lo realiza el resto de sociedades. También se indica que los Fideicomisos mercantiles que no desarrollen actividades empresariales u operen negocios en marcha, están exentos del pago de impuesto a la renta. Sin perjuicio de ello, deberán presentar únicamente una declaración informativa de impuesto a la renta, en la que deberá constar el estado de situación del Fideicomiso mercantil.

Para efectos tributarios se entenderá que un Fideicomiso mercantil realiza actividades empresariales u opera un negocio en marcha, cuando su objeto y/o la actividad que realiza es de tipo industrial, comercial, agrícola o de prestación de servicios, así como cualquier otra que tenga ánimo de lucro, y que regularmente sea realizada a través de otro tipo de sociedades. Así mismo, para efectos de aplicación del anticipo, en el caso de los Fideicomisos mercantiles inmobiliarios, para determinar el momento de inicio de la operación efectiva, se tendrá en cuenta el cumplimiento del punto de equilibrio del proyecto inmobiliario o de cualquiera de sus etapas.

### **Otros asuntos**

Se esclarece que de conformidad con el artículo 17 del Código Tributario, se entenderá que cuando un Fideicomiso entregue beneficios, directa o indirectamente, a personas naturales residentes en el Ecuador o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, que se han originado en la percepción de dividendos o utilidades de sociedades residentes en el Ecuador, serán considerados como dividendos percibidos por la persona natural y se sujetarán al tratamiento tributario que sobre este tipo de ingresos determine la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.

## **10. PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO**

El Patrimonio del Fideicomiso corresponde a los aportes en efectivo recibidos del Constituyente, estos serán restituidos al momento de la liquidación del Fideicomiso.

**FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN CEM-DRENAJE PLUVIAL**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**11. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Fideicomiso, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.